

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estren. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la Librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicaciones se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, princ.

AÑO XXIII. NUM. 1309 DE LA NOCHE

MADRID. LUNES 10 DE JUNIO DE 1872

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

**CABALLOS BARATOS.—UN BONITO** trono español se vende en un precio módico. No se tratará con corredores. Las personas que los hayan visto en la calle de Gitanos y deseen adquirirlos, se entenderán única y exclusivamente con D. Juan Manuel García, calle del Rubio núm. 23, de doce á cuatro de la tarde.

**DENTADURAS**  
An muelles ni paladar. Sanchez Heredia, Mayor, 33.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION** Company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. El magnífico vapor

**Cuzco.** De Lisboa el 19 de junio. Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires; 22.0 rs. en segunda y 1140 rs. en tercera. Deben tomarse con anticipacion.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

**AGENCIAS A TRILLO DE JUAN** Martínez. Servicio de día. Madrid, L. Ramirez, Alcalá, 12.

**PARA DAKAR Y GOREA, PERNAM-PUHO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO** y Buenos-Aires. Saldrá de Lisboa el día 27 el vapor-correo, nuevo, *Senegal*.—Agencia, J. De Buc, Alcalá, 51.

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista:

**«Provincias Vascongadas y Navarra.**—El gobernador militar de Pamplona en telegrama de anoche, participa que la faccion Carasa, despues de electuar una reunión contramarcha, se habia presentado ayer en Monreal, de cuyo punto salió precipitadamente poco antes de llegar el general Moriones con una de sus columnas. La brigada de Ceruri y la del coronel Catalan, se

situaban en Biurrun y Noain por si la faccion trataba de atravesar la via.

Algunos grupos pequeños de insurrectos, desprendidos del grupo de la faccion mencionada, se han encaminado hacia el valle de Goni y puente de Bela-coain. El general en jefe ha pernoctado en Larrasoña, regresando de los puertos de Zubiri y Espinar, donde aguardaba á que el enemigo pronunciase su movimiento.

Las facciones Velasco y Varona han tenido que abandonar el territorio en que se sostenian, emprendiendo su marcha á la provincia de Guipúzcoa, donde penetraron pasando por Escoriaza y Archaola, hacia Oñate. La brigada Zorrilla, que anteanoche se encontraba en Urdica, seguia su persecucion; cooperando al propio fin la fuerza que salió de Vitoria á las órdenes del coronel Ansoategui y la columna del brigadier Lopez Pinto.

**Valencia.**—Dice el capitán general que la partida que se habia levantado en Alcalá de Chisvert quedaba disuelta.

**Burgos.**—Sigue la presentacion de los que se acogen á indulto: habiéndolo verificado ayer dos grupos, uno de 49 individuos y otro de 18.

**Castilla la Vieja.**—El capitán general manifiesta que las partidas de la provincia de Oviedo seguian en la más completa diseminacion, sin que en el distrito ocurriese ninguna otra novedad.

**Granada.**—Una partida que se dice ser carlista-federal, compuesta de unos 80 hombres, que ha aparecido en la provincia de Jaen, despues de una viva persecucion ha sido alcanzada, batida y dispersada por las tropas en la Sierra de Corregüela, habiéndola causado cuatro muertos, 11 heridos y cuatro prisioneros, y cogiéndola además algunas armas de fuego y municones.

**Castilla la Nueva.**—La partida del cabecilla Trillo se halla en completa dispersion y se han presentado á indulto algunos individuos de ella, marchando unos 11 con el cabecilla en direccion de Brazaortas.

Hoy publica la *Gaceta* el texto del convenio de correos celebrado en España y los Países-Bajos, y firmado en El Haya el 18 de noviembre del año 1871. Con arreglo á sus bases, el porte que se percibirá por las cartas ordinarias

espeditas de España á los Países-Bajos ó de los Países-Bajos á España, será de 80 céntimos de peseta, ó de 25 céntimos por porte sencillo en caso de franqueo, y de 70 céntimos de peseta ó 35 céntimos por porte sencillo caso de no estar franqueadas.

Cada porte sencillo se contará de 10 en 10 gramos ó fraccion de 10 gramos. Las muestras de mercancías que se remitan de España á los Países-Bajos ó vice versa, podrán ser franqueadas hasta su destino mediante el pago de un porte de 12 céntimos de peseta en España y de 6 céntimos en los Países-Bajos por 40 gramos ó fraccion de 40 gramos.

Los periódicos y los impresos de cualquiera clase que se cambien entre ambos países deberán ser franqueados por ambas partes hasta su destino, mediante el pago de un porte de 12 céntimos de peseta en España y de 6 céntimos en los Países-Bajos por cada pliego que contenga una direccion particular y del peso de 40 gramos ó fraccion de 40 gramos.

La direccion de Aduanas publica en el periódico oficial el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares, durante el mes de febrero de 1872, comparado con igual mes de 1871, y el de los que fueron en el mes de enero de dichos años.

En la Caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 235343 rs., depositados por 839 personas, y se devolvieron 129447'90, á peticion de 93 interesados.

La temperatura de Madrid fué ayer de 24'2 grados en su maximum y 12'7 en su minimum.

Ayer llovió en esta corte y en Avila, Burgos, Guadalajara, Leon y Santander.

## SEGUNDA EDICION.

Esta madrugada se han facilitado á los periódicos por el ministerio de la Gobernacion las siguientes noticias:

**Vizcaya.**—Ha sido destruido un arco del viaducto de Artimaña y destruido

nuevamente el puente de Lu-yando.

**Albacete.**—La faccion Bermúdez, con 80 caballos y 10 infantes, entró anteayer en Agudo, llevándose raciones, caballos y armas.

**Santander.**—En las inmediaciones de Cabezon de la Sal se han visto algunos hombres armados. La guardia civil está recorriendo los montes contiguos.

**Sevilla.**—Se confirma la noticia de haberse disuelto la partida levantada en Jaen.

**Ciudad-Real.**—Está en dispersion la partida de Trillo, habiéndose presentado á indulto seis facciosos. El cabecilla con once más huye hacia Brazaortas.

**Jaen.**—No hay temores de que aumente la partida que vaga por la provincia, y sale en su persecucion más fuerza de la guardia civil.

**Soria.**—Ha regresado el comandante militar de la provincia, que salió el 6 para Agreda, donde se habia alterado el orden. Los perturbadores apedrearon á la guardia civil. Hay 24 prisioneros, entre ellos dos mujeres, que llegarán mañana á Soria.

**Ciudad-Real.**—El coronel Chaparro alcanzó á las once y media de la mañana, á la partida carlista de esta provincia en el cortijo de Corregüela, la batió y dispersó; haciéndola cuatro muertos, 11 heridos y tres prisioneros, apoderándose de algunas armas y municiones.

**Vizcaya.**—No ha ocurrido ninguna novedad en la provincia.

**Toledo.**—Nada se sabe de existencia de carlistas en la provincia.

Ni por el ministerio de la Guerra en la *Gaceta*, ni por el de la Gobernacion en los extractos suministrados á la prensa, se han dado hoy noticias relativas á las facciones de Cataluña.

Con el título de *O Peninsular* ha empezado á publicarse en Lisboa un periódico en portugués y en español, cuyo programa se funda en estrechar por medio de la amistad mas perfecta las relaciones literarias, comerciales, industriales, artísticas, etc., entre España y Portugal, propagando al mismo tiempo la instruccion en ambos pueblos.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

eo francos y tres piezas de á veinte sueldos, las puso sobre la mesa, echó el paletot al hombro y se fué.

—Por fin, vamos á almorzar,—escuchó Gorgojo, arrojándose sobre el dinero con una avidez enteramente cómica.

—Puedes almorzar,—dijo con tristeza Sin-Suerte.

—¿Y tú? —Yo... no tengo hambre. Sin-Suerte echó en el catre de tijera que compartía con Gorgojo por las noches, y dejó correr su imaginacion en pos de las risueñas promesas del jorobado Castillon.

Gorgojo entretanto habia salido precipitadamente del taller, y bajaba á la tocinería, que es la providencia de las familias pobres y de las bolsas escuálidas.

Mientras Gorgojo volvió á subir, provisto de un pan de dos libras, un p e de cerdo y un litro de vino, el traficante en ropas continuaba su matinal peducio, dirigiéndose hacia el boulevard de los Mártires, cuando al pasar cerca de un coche de plaza, que estaba parado en el ángulo de la via, se alzó una de las cortinillas de éste, que estaban echadas, y dijo una juvenil y argentina voz de mujer:

—¡Eh! amigo...

El mercader se detuvo. Era joven, y un joven se detiene siempre que le llama una voz de mujer. Fijó la vista en el carruaje y vio asomado á la portezuela el más lindo rostro que se hubiese jamás presentado á sus ojos, á pesar de que asistia todos los domingos al baile del Sombrero rojo en Belleville, donde se dan cita las más coquetas obreras del barrio del Temple.

Sin embargo, dudaba en acercarse, hasta que la bella jóven repitió con voz melancólica:

—A vos, á vos es á quien llamo.

Entonces se acercó el comerciante, á quien preguntó la dama del coche:

—¿No habeis subido á una casa, allá hacia la mitad de la calle?

—Sí, señorita.

—¿A qué cuarto?

—Al que ocupan dos sujetos jóvenes.

—Es un taller de esquitto, ¿no es verdad?

—No que sí.

—¿Y habeis comprado allí ese traje?

—Dijo reparando en el paletot que lle-

vaba al hombro y que creyó reconocer.

—Sí, señorita.

—¿Queréis ganar cien francos?

El mercader ambulante retrocedió desvanecido.

La señora del coche repitió su oferta, con lo cual el comerciante fué volviendo de su asombro, y contestó:

—Ninguno se niega á ganar dinero.

—¿Dónde teneis la tienda?—preguntó.

—En la calle de Lamartine.

Entonces la dama del carruaje abrió la portezuela, le hizo señas de que en trase, y le dijo:

—Vamos á vuestra casa.

Y al mismo tiempo puso en su mano cinco monedas de oro para convencerle de que no se burlaba de él.

Segun la indicacion del comerciante en ropas usadas, el coche atravesó el boulevard exterior y bajó por la calle de los Mártires.

—¿Están muy pobres esos jóvenes?—preguntó la dama durante el trayecto.

—A decir verdad,—contestó el ropavejero,—no parecen muy sobrados. Se me figura que esperaban mis ocho francos para desayunarse.

—¡Pobre Sin-Suerte!—murmuró la jóven enjugando una lágrima.

El coche paró á la puerta de la tienda indicada, calle de Lamartine.

—No necesito bajar,—dijo la señora;—solo queria cerciorarme de que viviais aquí.

El comerciante se la quedó mirando algo sorprendido.

—Ahora lo que teneis que hacer,—continuó la jóven,—es descoser el forro del paletot.

—¿Y luego?

—Luego lo volveréis á llevar á aquellos jóvenes, juntamente con estos cuatro billetes de á cien francos que están manchados y arrugados apropiado, y les direis que los habeis hallado entre los forros del paletot. Os tengo por hombre honrado; pero de todos modos tengo medios para asegurarme de si habeis ó no cumplido mis disposiciones.

—Estad tranquila, señorita,—respondió el mercader,—comovido hasta las lágrimas;—soy pobre, pero honrado.

Y tomando los cuatro billetes de Banco entró en su tienda, al mismo tiempo que la jóven se alejaba.

lets menos de ser Sin-Suerte, el hijo del jardinero.

—Mas, si se consiguiera encontrar á Pablo Salbris, el complice del Sr. de Neuville...

—Pablo Salbris lo negaría todo.

—Pero no podria negarlo, el capitán del húsar...

—No, seguramente; pero tampoco podria probar que fué el Sr. de Neuville el que os hizo meter en una caja.

—Teneis razon,—dijo Sin-Suerte desalentado.

—Y aun cuando lo probase,—continuó el implacable abogado,—solo se lograría establecer un hecho.

—¿Cuál?

—Que el señor baron de Neuville, enamorado de Bastingueta, y viendo en vos un rival, quiso desbarazarse de él; pero no se inferiria de aquí en manera alguna que sois el hijo de la señora condesa de Neuville.

—¡Adios, pues, caballero!—dijo tristemente Sin-Suerte, y salió del gabinete suspirando.

Cuando atravesó por la sala de los pagantes dirigiéndose á la puerta, se levantó uno de estos y se acercó á él.

—¡ordenadme, caballero,—le dijo;—pero tal vez yo pudiera daros mejores esperanzas que mi principal, si quisierais escucharme.

Sin-Suerte se le quedó mirando con ávida curiosidad.

—Voy á acompañaros,—añadió el pasante,—mejor hablaremos al aire libre.

Y salió, en efecto, detrás de Sin-Suerte.

## CAPITULO II.

### El jorobado.

Habia llegar á la escuela no pudo Sin-Suerte, lo cual muy agitado, reparar en el pasante.

Era un jorobado que no tenia casi nada de estatura y representaba de relacion con á veinticinco años.

A pesar de su deformidad, tenia un rostro bastante agraciado, ojos azules y boca de inteligencia y una sonrisa algo maliciosita, en que parecian reflejarse los sufrimientos de su alma encerrada en tan g otesca envoltura.

Cuando estuvieron en la calle dijo el pasante á Sin-Suerte:

—¿Queréis venir á nuestro café? Es la

hora en que no hay gente; nos meteremos en un rincón y podremos conversar á nuestras anchas.

Sin-Suerte le siguió.

El café de que hablaba el pasante estaba muy cerca del bufete del Sr. Nive-

lin, á la esquina de la calle de la Michodiére. Era uno de esos modestos establecimientos donde se sirve café con copa por siete sueldos.

—Caballero,—dijo el pasante cuando estuvieron instalados uno frente de otro y entre ambos una botella de cer-

veza;—miradme, me llamo Castillon y soy jorobado. Objeto de compasion para unos, de chaco á para otros, me padezco por todas partes y no hago daño á

nadie. En el estudio me llaman el buen Castillon; nadie tiene envidia de mí; nadie desempeña otro papel en la vida que el de confidente, y cada cual me cuenta sus secretillos. Yo no soy un hombre, soy... un jorobado.

No soy malo, sin embargo, y hasta tengo un buen corazon, á despecho del proverbio que supone que la joroba está llena de hiel.

El pasante que habia hilvanado todo este relato sin tomar aliento, se detuvo un instante, y miró á Sin-Suerte.

—Me preguntareis, sin duda,—prosiguió,—por qué os digo todo esto?

—En efecto,—contestó Sin-Suerte algo admirado.

—Pues bien, lo he dicho para probaros una cosa.

—¿Cuál?

—Que las personas que mejor hacen sus negocios en el mundo son aquellas que no escitan ninguna envidia.

Diéndolo esto levantó la cortinilla de la mesita que cubria la vidriera (por que se habia sentado cerca de la puerta del café) y continuó:

—¡Bened! una mirada hacia la calle, ¿veis aquellos dos almacenes?

—Sí, ¿y qué?—respondió Sin-Suerte, á quien suponaba á interesar la estraña verbosidad del jorobado.

—El de la derecha,—dijo éste,—es una pobre tienda de alfileres, de modesta quincaillería. La portada es de color oscuro, y sobre ella han escrito estas palabras: *A la portada tola*.

Los transeúntes apenas fijan la atencion en esta tienda, pero la gente del barrio sabe que allí encuentra gineceo bonito y de buena calidad.

—¿Y ved ahora el almacén de la izquierda;

Dice un despacho de Nueva York que las costas de Nueva-Inglaterra han habido una terrible tempestad, habiendole naufragado muchos buques.

Acercá de la reunión de la mayoría parlamentaria verificada ayer tarde, díjose hoy la Prensa:

«El gobierno presentó en elocuentes verdaderas frases, no solo el estado del país, sino también las circunstancias, esgraciadamente graves, en que se ha colocado algunas fracciones políticas con su falta de lealtad á las instituciones creadas á la sombra de una revolución que se lleva á cabo con el concurso de todos los partidos liberales. La mayoría, que asistió numerosa y compacta, manifestó por conducto del señor Sagasta, fiel intérprete de sus sentimientos, que presaba todo su apoyo y sin condición alguna al gobierno, no solo en las cuestiones que se relacionan con la política, sino en cuanto atañe á las cuestiones económicas de que el Congreso se está ocupando ahora y desea llevar á término lo más pronto posible.»

Hemos visto hacer muchos elogios de una Danza americana, compuesta por el profesor Sr. Vilamala, letra de doña Angela Grassi, que ha regalado á sus numerosas suscriptoras con el número del día 2 del presente mes, el lujoso periódico Correo de la moda.

El último número de la Ilustración española y americana publica un hermoso grabado de un tipo popular de Galicia, con el título de Tragapapas. Es un bello dibujo del Sr. Guisasaola, que llama la atención, y es digno de las mejores publicaciones ilustradas de Europa.

El secretario de la diputación á guerra D. Aristides Antillano, ha publicado un escrito, en el cual dice que voluntariamente ofreció sus servicios á la citada diputación, la cual le hizo su secretario; que está ultimando un folleto con todo lo acaecido en la cuestión de la paz; que desea no asistir á las conferencias con el duque de la Torre, pero no pudo menos de obedecer, y que debe hacer justicia á la buena fé de los señores que componían la diputación.

Cuando terminado su encargo fué en busca de su esposa, fué preso por órden de Cuvillas, y pasó cuatro días mortales recorriendo pueblos y caminos como el mas infame de los criminales, sujeto á un consejo de guerra verbal, y amenazado de ser fusilado, segun se le aseguró por diversos conductos.

Entonces, casi por un milagro, pudo evadirse, habiendo formado la resolución de retirarse de la política, sin renunciar á sus ideas, si bien se consideraba desligado del compromiso de sostener la causa carlista desde el momento en que se le ha tratado como traidor.

La recaudación de la renta de aduanas en la Peninsula durante el mes de mayo último, comparada con igual mes del año anterior, presenta una baja de cuatro millones de reales. Solo la aduana de Tarragona ha excedido en productos en el referido mes á la recaudación que tuvo en el mismo el año anterior.

De los quince opositores aprobados en el primer ejercicio para el ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas, solo han sido aprobados en el segundo y tercero los siguientes: D. José Luis Clot, D. Manuel Navarro, D. Ricardo Mestre, D. Manuel Rodríguez, D. Manuel Luanco, D. Manuel Gonzalez y Gonzalez, D. José Pardo y D. Manuel Lop y Peg.

Los individuos que componían el último tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aduanas, han renunciado en favor de los establecimientos de beneficencia los derechos de examen que les han correspondido con arreglo á instrucción.

El Contate aconseja á los carlistas de Navarra que se hagan republicanos.

El Sr. Latouche ha presentado á la academia de Ciencias de Paris una nota sobre la utilidad, bajo el punto de vista de la agricultura, que podría depurar la introducción del agua del mar en el interior de los continentes. Al efecto propone un sistema de canalización siguiendo á las líneas del camino de hierro que comunicara con depósitos situados á la orilla del mar donde pudiera elevarse el agua á una altura conveniente por medio de máquinas.

La Iberia hace constar el gran espíritu de concordia y estrecha unión que ayer reinó en la reunión de la mayoría. El colega inserta el siguiente párrafo que revela hasta cierto punto las tendencias de dicha reunión:

«Todos los representantes del país allí reunidos no dudaron un momento en probar la ilimitada confianza que el gobierno les merece, no disintieron en un apice sobre la apreciación de nuestro estado actual y los remedios, los absolutamente necesarios remedios que rápidamente deben emplearse.»

Ayer la comision de exámenes de la cátedra de taquigrafía de la sociedad Económica, hizo la calificación de notas, resultando en primer año seis sobresalientes, cuatro notables, doce buenos y seis medianos; y en segundo, sobresalientes cinco, notables tres, buenos dos y medianos cuatro. Entre los sobresalientes hay algunos que prometen ser verdaderas notabilidades.

El Sr. Hurtado, autor de un libro de leyendas titulado Madrid dramático, nos

ruega hagamos público que debe considerarse como estafador á todo el que en su nombre vaya ofreciendo su libro á cambio de dos duros (importe de la obra), toda vez que no ha dado á nadie el encargo de sorprender la buena fé de sus amigos.

El jueves 13 del actual, á las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes de oposición á los premios de primero y segundo año de taquigrafía, en el mismo local de la cátedra que sostiene la sociedad Económica matritense en el instituto de San Isidro. Esta cátedra es continuación de la creada á principios del presente siglo, dirigida entonces por Martí y sostenida algun tiempo por la diputación y por el gobierno y hoy solamente por la sociedad, gracias al desprendimiento del profesor que la dirige, Sr. Florez de Pando.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Paris, 9. El discurso pronunciado por el señor Thiers en la Asamblea acerca del proyecto de ley de reclutamiento del ejército es de mucha importancia. Dijo que el gobierno hubiera faltado á todos sus deberes si no hubiese dado á conocer lealmente sus sentimientos.

La comision y el gobierno aceptaron una transacción cuya base es el servicio militar por cinco años.

Añadió que sostendría francamente esta transacción y que debía declarar que á pesar de que se hablaban mucho de guerra, Francia desea mantener larga paz.

«Lo juro, esclamó el orador, lo juro por mi honor, por el vuestro y por el del país. (Muestras de aprobacion.)»

Manifestó despues que los sistemas no han sido la causa de los males de Francia, sino los hombres.

Antes de romperse las hostilidades con Prusia, dijo, se cometieron cuatro grandes faltas: una política y tres grandes faltas militares.

Cuando se declaró la guerra no estábamos siquiera en la situación de la paz armada. No nos hallabamos dispuestos. De 2000 piezas de campaña, no podíamos disponer más que de 4 á 5000 y no podíamos poner en línea más que 250000 hombres. Los prusianos no tenían más que 400000 soldados. Creyéndonos superiores en fuerzas retrocedieron al principio; pero cuando se convencieron de que eramos inferiores en número, avanzaron y nos arrollaron. Nuestras plazas fuertes no estaban bien pertrechadas y Metz carecía del número

suficiente de cañones para su defensa.

El orador continuó su discurso, citando varios hechos en prueba de su aserto y terminó rogando á la Asamblea que aprobara el dictámen de la comision.—Pabra.

A juzgar por la actitud que demostró ayer tarde la mayoría en la reunion del Senado, serán contados los individuos de la misma que se d claren disidentes al votar las medidas extraordinarias que el gobierno ha determinado presentar á las Cortes.

Dijimos ayer tarde que el gobierno recibia escitaciones de las provincias para que adopte una política enérgica y decisiva ante el temor de nuevas complicaciones y á consecuencia de anuncios, conspiraciones y trastornos; y en otro lugar declamamos tambien que en la reunion del Senado se habian manifestado recelos de que la coalicion electoral se reproduzca ahora para intentos revolucionarios mas trascendentales. Estas y otras razones son las que han compelido al gobierno á pedir su apoyo incondicional á la mayoría, tanto en la esfera política como en la económica, segun manifestamos en nuestro número de anoche. Con estos datos podia al Imparcial que es astuto, haber comprendido todo lo que debamos á entender; y no nos dirigiran hoy el cargo que nos dirige. Es verdad que nosotros no decimos las cosas tan en crudo como nuestro colega y que guardamos con todos la prudente reserva que el Imparcial dedica solo á los asuntos radicales.

Suponen algunas persona á eleccionadas por la experiencia de los asuntos políticos que en los pueblos se ha levantado un clamoreo harlo enérgico contra la inamovilidad judicial, y así parece que se le han hecho indicaciones al gobierno y se le han dirigido espresivas escitaciones.

Decia ayer en el Senado el Sr. Camacho que para conocer el estado de nuestra hacienda es necesario verla de cerca, y que solo así comprende cómo puede haber quien quiera hacerse cargo de aquel departamento.

La franqueza con que el gobierno abordó ayer tarde ante la mayoría las cuestiones más graves relativas á la situación política por que atraviesa el país, y la energía con que espresó sus pensamientos, labraron de tal modo en el ánimo de los diputados y senadores, que cuando en los primeros momentos se mostraban muchos diputados y senadores un tanto rebeldes, á juzgar por los murmullos que se notaban, concluyeron todos por adherirse con la mayor decision á la voluntad del ministerio.

El doctor Ariza que, despues de un viaje científico por Alemania, se dedicaba en esta corte á trabajos de histocipitadamente para Sevilla, de donde regresará muy en breve, continuando entonces los notables trabajos y espesitantes que se refieren á aquel importante ramo del saber contemporáneo.

En el certámen artístico ultimamente celebrado en Sevilla, se ha adjudicado el primer premio al reputado artista D. Ricardo Palaca, quien inspirándose en la historia de D. Pedro I de Castilla, ha pintado un notable lienzo. Esta es la tercera ó cuarta vez que el Sr. Palacas á que ha ocurrido.

El premio se ha otorgado con gran solemnidad.

Esta noche á las nueve se reúnen los ministros en consejo.

Segun resulta de una carta que hemos visto, se han presentado unos mil carlistas cerca de Verdun y han salido de dicho punto y Jaca dos columnas para perseguirlos.

Los diputados de Zaragoza han presentado al Congreso una proposición de ley para que cuando antes se saquen á subasta las secciones del ferro-carril de Calatayud á Teruel y de Luco al distrito nuevo de Utrillas.

La anulacion del acta del Sr. Riesco diputado electo por Salamanca, se funda en considerarle incapacitado por cobrar sueldo de fondos provinciales como catedrático auxiliar.

La brigada Ceruti se encontraba esta mañana en el Carrascal.

Las partidas Carasa y Aguirre se habian subdividido hacia las motañas del Carrascal.

El Parlamento alemán ha aprobado el nuevo Código penal militar.

El Parlamento austriaco ha votado un crédito extraordinario de 1.000.000 de florines para socorrer á las victimas de las inundaciones de Viena.

Las cámaras austriacas han aprobado en tercera lectura el tratado de navegacion y comercio con Portugal.

Los periódicos de Roma, contradiciendo los rumores que han corrido, dicen que la salud del Papa es excelente.

El día 20 de mayo desembarcaron en Nueva-York 10 00 emigrantes.

Esta noche hace su debut en Barcelona la Sra. Ferni en el teatro del Liceo con la ópera Saffo.

Es una casa de novedades. Los escaparates ostentan las telas más sorprendentes; los techos son una especie de oro; las paredes están cubiertas de frescos pretenciosos; un ejército de dependientes seminue, se agita y se estrecha, y en el mostrador una señorita tan bella como un figurín de modas exhibe su rubia cabellera, en la cual ha trabajado por espacio de una hora la mano del peluquero. Pues bien, el comerciante de novedades está quebrado y solicita un convenio con sus acreedores; en cambio el modesto quinquillero ha hecho su fortuna. —Esta es la historia de la vida,—prosiguió Castillon,—el que pasa desapercibido, no tiene que detenerse jamás en su camino. —Tal vez tenéis razón,—dijo Sin-Suerte. —Cuando habeis entrado poco há en casa de mi principal, yo estaba muy cerca de la puerta de su gabinete. —¡Ah! —Por cuya razon lo he oido todo y en este momento conozco vuestra historia al dedillo. —¿Y bien?—dijo Sin-Suerte con ansiedad. —Y la creó. —¿De veras? —¡Vive Dios! no hay mas que mirarlos á la cara,—añadió el jorobado,—para persuadirse de que sois incapaz de mentir. —Sí,—dijo tristemente Sin-Suerte,—lo creéis, pero sois del parecer de vuestro principal. —Eso... segun. —¿Y juzgais, sin duda alguna que todo cuanto se haga será perdido? Castillon hizo con la cabeza un signo negativo y dijo: —Os equivocais. Entiendo algo de asuntos curialescos, aquí donde me veis, y puedo aseguraros que no hay negocio, por desesperado que parezca, donde, buscando bien, no se encuentre algo de jugo. En la mirada de Sin-Suerte brilló un rayo de esperanza. —¡Cómo!—esclamó:—¿pensais que teas...? —¡Qué diantre!—replicó Castillon,—ya os he dicho que los pobres diantres como yo, cuando nada les detiene, hacen su camino lentamente, á la manera

de los topos que cavan su ruta bajo tierra. La cosa podrá ser larga, pero s tenéis confianza en mí... —La tengo,—le interrumpió Sin-Suerte mirándole con espresion de gratitud. —Pues bien, allí donde mi principa vé que nada puede hacerse,—dijo el jorobado,—yo veo, que se puede hacer todo. —¿Sería posible?—esclamó Sin-Suerte cogiéndole las manos con efusion. El jorobado prosiguió: —¿Quereis que yo me encargue de ello? Sin-Suerte se estremeció y le miró de nuevo: —Peró, caballero,—dijo,—ved mis vestidos... Y señalaba su raído traje. Castillon lo comprendió y dejó asomar á los labios su melancólica sonrisa. —Formaremos,—dijo,—la Liga de los pobres. Pero para empezar no necesitamos dinero. Y añadió: —¿Dónde vivís? —Calzada de los Mártires... en Montmartre. —¿Qué número? —Treinta y uno. —Bien está,—dijo el pasante.—Ahora podeis volver á vuestra casa. —¿Y os volveré á ver? —Tan pronto como tenga algo que anunciaros. Y aquellos dos jóvenes, poco antes desconocidos el uno para el otro, se separaron como dos antiguos amigos cambiando un fuerte apretón de manos. El jorobado se volvió á su estudio y Sin-Suerte tomó el camino de Montmartre. Allí, en un sexto piso, habia un pobre taller de doce pies en cuadro, que era la vivienda comun de Sin-Suerte y su antiguo amigo Gorgojo. Cuando entró Sin-Suerte halló á Gorgojo melancólicamente tendido en el lecho. —¿Qué hay?—preguntó. Godofredo le saltó al cuello diciendo: —¡Oh, amigo mío! Traigo el corazón lleno de esperanzas. —¿Traes dinero por ventura? —Eso... no... balbuceó Sin-Suerte. —¿No te acuerdas de que estamos si un centimo? —Es verdad...

—¿Cómo vamos á almorzar hoy?—esclamó con angustiado acento el marselles. En aquel momento, una voz gangosa subió de los abismos de la calle y entró por la ventana en la morada casi aérea de ambos amigos. Aquella voz decía: —¡El ropero!... ¿Quién llama al ropero?... ¿Hay ropa vieja que vender? Simultáneamente Sin-Suerte y Gorgojo echaron una triste mirada á su exiguo guarda-ropa. CAPITULO III. El almuerzo. El guarda-ropa de los dos amigos era de una sencillez extraordinaria. Sin embargo habia, entre tres ó cuatro guñapos, un paletot en bastante buen estado. Gorgojo, que era todo un filósofo, dijo á su amigo Sin-Suerte: —Estamos en el mes de abril; se acerca el buen tiempo... En rigor, se puede salir sin paletot. —Como tú quieras,—contestó Sin-Suerte dando un suspiro. Gorgojo se asomó á la ventana, sacando todo el cuerpo fuera y dejó oírse jolista tan conocido, que es la señal que aguarda el mercader de ropas paseando las calles todo el día. El ropero dividió á Gorgojo, calculó la altura del cuarto y penetró con su carga de efectos de vestir, por la puerta cochera. —Tardará lo menos diez minutos en subir,—dijo Gorgojo.—Ciento sesenta y nueve escalones... ¡un verdadero viaje! Tenemos tiempo de hablar. Y descotgó el paletot, diciendo: —¿Cuánto te parece que le pidamos por él? —No lo sé,—contestó Sin-Suerte. —¿Veinte francos? —Estás loco. —Sin embargo,—replicó Gorgojo,—si tuvieramos veinte francos... ¡qué magnífica perspectiva de cuatro días!... ¿Quién sabe? —Es verdad. —Por lo que á mí hace,—continuó Gorgojo,—casi tengo la palabra del almacenista de vinos: desde esta tarde me dará noventa francos mensuales por lavarle la contabilidad...

Sin-Suerte se sonrió melancólicamente. —Y pensar que llegaré un día á ser rico!—esclamó.—Porque, al fin, por mas que haya nacido bajo tan mala estrella, tengo talento, y el talento acaba siempre por labrarse una reputacion y una fortuna. —Podrias ser rico inmediatamente, si tu quisieras,—dijo Gorgojo. Sin-Suerte le interrumpió frunciendo el ceño: —Sí, ya sé lo que me vas á decir, pero no quiero. —¡Qué tonto eres! Bastingueta te ama y quiere ser tu mujer. —Es cosa convenida, nos casaremos. —¿Y por qué no en seguida? —Porque Bastingueta gana cuarenta mil francos. —¿Y eso qué?—dijo sencillamente Gorgojo. —Y yo no gano nada,—continuó con altivez Sin-Suerte,—y no quiero nada de Bastingueta. Si así no fuera, ¿crees que pondría tanto cuidado en disimularla nuestra pobreza?... Pero no quiero deber nada á nadie, y á ella menos que á cualquiera otra. ¿Me comprendes ahora? El marselles se encogió de hombros, y al oír que llamaban á la puerta, se levantó á abrir al comerciante en ropas y galones viejos. El ropero entró, echó á su alrededor una de esas miradas escrutadoras propias de las gentes de su profesion y pareció haberse hecho cargo de la miseria de la vivienda. —¿Qué tenéis que vender?—preguntó con sequedad. —Esto,—contestó Sin-Suerte entregándole el paletot. El comerciante examinó la prenda, la dió cien vueltas entre las manos y dijo por último con aire desdichoso: —No vale mucho, á decir verdad. —¿Cuánto ofrecéis?—preguntó Gorgojo, que sentia el aguijón del hambre? —Siete francos,—reespondió el ropero vejeo. —Ya llegareis á los diez,—dijo el marselles. —No: ocho y no hay mas que hablar. —Está hecho,—dijo dando un suspiro Sin-Suerte. El mercader sacó de las profundidades de su bolsillo una moneda de cin-

Casi a un mismo tiempo dos sociedades, la valenciana de agricultura y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, han proyectado un congreso agrícola...

El brigadier Sr. Subira ha sido llamado a Barcelona, por el capitán general del Principado, y con motivo de este suceso los mas diversos y absurdos rumores, según dicen de aquella localidad.

Dice un periódico de Barcelona: «Sin tiempo para describir la entusiasta ovación que del partido liberal de Gerona merecieron anoche los valientes soldados del regimiento de Bailén, solo nos concretaremos a decir, que la columna entró en la capital precedida de la música...»

Dícese que el capitán general de Cataluña ha pedido al gobierno algunas fuerzas más para las atenciones del servicio.

La proposición de ley, anunciada en el Congreso por el Sr. Alvarez Talarida, tiene por objeto restablecer la integridad de la ley de arreglo de la deuda pública, alterada equivocadamente por una disposición gubernativa.

En vista del expediente que el señor ministro de Hacienda ha ofrecido llevar al Congreso, en prueba de su deseo de esclarecer este asunto, el diputado por León se propone evidenciar que las presas inglesas no han sido deuda española hasta 1851, en que las Cortes las reconocieron como créditos contra el Estado...

El miércoles próximo se verificará la controversia que la sociedad Espiritista española tiene todas las semanas.

Tomarán parte en pró el Sr. Villegas y en contra el Sr. Suñer y Capdevila.

La junta directiva de la mayoría se reúne esta noche para tratar de algunos asuntos, entre ellos de la designación de candidatos para las vicepresidencias del Congreso.

El Sr. Sagasta ha dicho hoy en el Congreso, como ayer en la reunión de la mayoría, que hay periódico que comete delitos diarios y disfruta una completa impunidad por aparecer como autor constante de los delitos penales en un preso ya sentenciado a 20 años de prisión, cuyo cumplimiento elude por estar sometido a nuevos e interminables procesos.

Se ha suprimido en la administración económica de Puerto-Rico una plaza de fiscal 2.º y otra de 3.º, creándose en su lugar una de jefe de negociado de primera clase.

Por el ministerio de Ultramar se ha significado al de Estado para una encomienda de Carlos III, libre de gastos, a D. Julián Cortedo y Fernandez, oficial segundo de la dirección general de Aduanas, en recompensa de los trabajos extraordinarios prestados en la formación de los aranceles generales de Filipinas.

El Sr. Sagasta ha leído hoy en el Congreso un ligero extracto de las contestaciones que casi todos los gobiernos de Europa dieron a la circular del ministro de Estado Sr. De Blás, relativa a la Internacional; circular que no fué una ofiendosa del ministro español, sino consecuencia de iniciativa del ministro francés Sr. Julio Favre.

El inspector de Patronatos, Sr. Quirós y Contreras, ha sido encargado de girar una visita a Palenzuela, en la provincia de Palencia, con el preferente objeto de regularizar la importante fundación allí levantada por D. Martín Fernandez de Salazar, objeto hoy de muchas y muy encontradas reclamaciones.

Se trata de activar la enagenación de los bienes de la testamentaria de la duquesa de Almodóvar, tan conocida en Valencia, con el laudable propósito de cumplir la voluntad benéfica de aquella diáspora señora.

El consejo de Estado ha sido consultado sobre el expediente que se instruye en el ministerio de la Gobernación para restablecer y mejorar la casa de Arrependidos de Cádiz, de beneficencia particular.

Prévio el cumplimiento de los requisitos legales, se han concedido las precedentes autorizaciones para cobrar los valores de la deuda pública pertenecientes a las fundaciones de doña Juana de la Fuente en Madrid, de la asociación de la Caridad en Cáceres, y de doña Leonor de Figueroa, en Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

La comisión que ha entendido en la proposición de ley relativa a los ferrocarriles de Madrid a Malpartida y de

Alcaldía a Sevilla, ha formulado dictamen aceptando dicha proposición y haciéndola extensiva a la línea de Málaga a Cádiz, pasando por Algeciras y San Roque, autorizando al gobierno para otorgar la concesión de las dos secciones de esta línea, con arreglo al decreto-ley de 14 de noviembre de 1868...

Tales es el espíritu del artículo 2.º

El Sr. Contreras apoyó su proposición concediendo una pensión a la viuda de D. Carlos Rubio. El señor ministro de Fomento dijo que por parte del gobierno no había inconveniente alguno en que se concediese. Se tomó en consideración, acordándose que pasara a la comisión de peticiones.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ríos y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El señor presidente dirigió a la Cámara varias palabras, pero en voz tan baja que no pudimos entenderlas desde la tribuna.

El Sr. Sagasta continuó hablando para alusiones personales, en contestación al Sr. Castelar.

Continuó su discurso, haciendo algunas consideraciones sobre la ruptura de la conciliación, que tachó de torpeza insigne y origen de las discordias y disidencias ulteriores. Trató de la coacción y de sus funestos efectos.

Declaró, que deploraba la separación del partido radical, tanto más, cuanto que siempre se había opuesto a la ruptura de la conciliación, necesaria para la libertad y el bien de la patria, y recordó la situación tranquila y próspera del país durante los primeros meses del reinado de D. Amadeo de Saboya.

Se sinceró de los cargos que le dirigian las oposiciones sobre la cuestión de la presidencia del Congreso, cuyo cargo aceptó a pesar suyo, con la aquiescencia del gobierno, y recordó ciertos hechos referentes a dicho asunto.

Aseguró, que de todos modos no se ventilará entonces una cuestión política, puesto que, una vez elegido presidente, aconsejó al rey que continuase en el poder el Sr. Zorrilla. Dió cuenta de los esfuerzos que en aquella ocasión realizó para unir los elementos revolucionarios dispersos.

Hablando de la omnimoda libertad que hoy disfruta la prensa, dijo que el país estaba escandalizado, y que había periodistas indignos, espendedores públicos de la calumnia y de la difamación. Negó que el gobierno hiciese nada contra la prensa.

Añadió que algo había de hacerse para salvar los altos intereses del Estado, atacados rudamente por cierta parte de la prensa que gozaba de absoluta impunidad.

Dijo que las críticas del Sr. Castelar contra la circular del ministro de Estado a los gobiernos extranjeros, a propósito de la Internacional, debían dirigirse a Julio Favre, que fué quien tomó la iniciativa, y añadió que todas las naciones habían contestado satisfactoriamente y adhiriéndose a la circular.

Leyó varios párrafos de un documento de Julio Favre contra la Commune y la Internacional.

Leyó otros documentos franceses para probar con cuánto rigor se perseguía en Francia a la Internacional, y varias notas del gobierno español dirigidas a los gabinetes extranjeros; demostró que el ministerio anterior había cumplido y respetado siempre la Constitución. Respetado lo que entendía por sistemas de precaución y prevención, aclarando su idea por medio de ejemplos, y siendo muy aplaudido por la mayoría.

Terminó recomendando a ésta la mayor unión, y el apoyo al gobierno para que éste supere todos los obstáculos que pueden impedir la paz y la tranquilidad de la nación.

El Sr. Sagasta fué muy aplaudido por la mayoría.

Habló el Sr. Salaverria para una alusión personal.

Hablando de su actitud, dijo que sus simpatías eran del príncipe Alfonso. (El señor presidente le llamó al orden: gran excitación en la minoría. Promuévase un alboroto que calma el presidente con energía.)

El Sr. Topete contestó a ciertos cargos que le había dirigido el Sr. Castelar, declarando que había defendido la candidatura del duque de Montpensier en tiempo oportuno, y que la defendía siempre que fuese constitucional, pero que había aceptado el fallo de la soberanía, como lo hubiese aceptado si el país hubiese adoptado la forma republicana.

El Sr. Bugallal contestó a una alusión del Sr. Castelar, declarando su actitud puramente conservadora.

El Sr. Bugallal contestó a una alusión del Sr. Castelar, declarando su actitud puramente conservadora, y dijo que no era ésta la política que seguía el gobierno.

El Sr. Ulloa contestó que el gobierno era conservador en el buen sentido de la palabra, pero que no era reaccionario, y se extendió en largas consideraciones.

Y se suspendió la discusión a las siete.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Contreras apoyó su proposición concediendo una pensión a la viuda de D. Carlos Rubio.

El señor ministro de Fomento dijo que por parte del gobierno no había inconveniente alguno en que se concediese.

Se tomó en consideración, acordándose que pasara a la comisión de peticiones.

El Sr. Casanueva apoyó su proposición para que se permita el restablecimiento de las órdenes religiosas y demás corporaciones de esta índole, con la facultad de adquirir bienes, en cumplimiento de lo que la Constitución establece al consignar el derecho de asociación.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia usó de la palabra para contestar al Sr. Casanueva combatiendo su proposición, y asegurando que la libertad para fundar y establecer órdenes religiosas no se concibe mas que cuando se determina la libertad absoluta de la Iglesia y del Estado.

Dijo que el movimiento moderno de los pueblos y el desenvolvimiento de sus leyes, van descubriendo un nuevo punto de vista dentro de las mismas leyes, reformándolas y reglamentándolas, y añadió que la base de las antiguas relaciones con Roma era el sistema preventivo.

El Sr. Casanova rectificó.

El Sr. Grotzard rectificó también, diciendo que la exacerbación política actual no permite en estos momentos tratar una cuestión tan grave, que necesita estudiarse y resolverse con calma.

Se procedió a la votación nominal de la proposición y fué tomada en consideración por 44 votos contra 7.

Se dió lectura de algunos dictámenes de actas.

Después asaron de la palabra los señores Herrero Lopez y Erasó.

Y se levantó la sesión a las seis y media.

El Eco popular habla de un expediente que supone grave, relativo a la sociedad minera (Fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel), en el cual dice que se ha dictado una resolución que pudiera ser causa de responsabilidad ministerial. Hemos procurado informarnos, y según datos auténticos, podemos asegurar que el colega ha sido sorprendido. Se trata solo de que habiendo dicha sociedad vendido o cedido todas sus minas por escritura pública, presentó un nuevo reglamento a la aprobación del gobernador civil de Madrid; pero éste, oyendo a la diputación provincial y de acuerdo con la misma, fundándose en que, no teniendo ya objeto social la Fusion, ni minas que explotar, no podía ser considerada como sociedad minera, la declaró disuelta.

Alzóse aquella al ministerio de Fomento, y éste conformándose con el dictamen del consejo de Estado, confirmó la providencia del gobernador. Como se ve, el asunto carece de la importancia y gravedad que se le supone: se trata solo de la forma social de una compañía, que no teniendo ya minas, no cabe en la ley de sociedades mineras, sin que esto lastime en nada los derechos de la Fusion, ni de sus accionistas, ni afecte en lo mas mínimo a los contratos que tuviere hechos, ni favorezca a nadie en particular, ni haya por parte de persona alguna interés en que se resuelva de un modo ó de otro, ni menos que para hacerlo, como lo ha hecho, haya cedido el ministro a influencias de ninguna especie.

Hoy ha tomado posesión del cargo de director general de Instrucción pública D. Gerónimo Borao.

La corrida de toros dada últimamente a beneficio del hospital General, ha producido, líquidos, para dicho establecimiento, 94082 rs.

La combinación del personal de gobernadores no se publicará hasta pasado mañana, y puede haber aun algunas variantes en lo convenido hasta ahora.

D. Carlos Rodríguez Batista parece que irá de gobernador a Orense.

El gobernador de Castellón, Sr. Perez Cosío, continuará por ahora en la misma provincia, por haberlo pedido así los mismos diputados y algunas corporaciones de la provincia, en la cual nuestro antiguo compañero se ha captado generales simpatías.

Parece que en la provincia de León habrá cambio de gobernador.

El gobernador de Cáceres seguirá en su puesto.

El Sr. Moratilla, oficial de Gobernación, va de gobernador a Alicante, como hace tiempo anunciamos, y el señor Estevez vuelve a Gobernación.

La sección de Hacienda del Congreso ha aprobado y mañana se discutirá en la comisión general, el dictamen sobre propiedades y derechos del Estado que ha redactado el Sr. Capdepon. Esta no

che se reúne la sección para oír el dictamen sobre impuestos indirectos, que parece ha redactado el Sr. Gishert.

En el día de ayer ha tenido lugar la reunión anunciada de la sociedad Fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel, sin que en la misma haya podido tomarse acuerdo alguno, por no existir entre los concurrentes la conveniente inteligencia, ni encontrarse legalmente convocados.

Mañana probablemente concluirá en el Congreso la discusión del mensaje y se verá. El Sr. Santos tiene pedida la palabra para alusiones personales.

El miércoles probablemente apoyará el diputado Sr. Alvarez Peralta su proposición relativa a Puerto-Rico, cuyo debate creemos que ha de ser levantado é importante.

Mañana celebrarán una reunión los diputados y senadores de Ciudad-Real, a la una de la tarde en el Congreso.

El senador radical, señor conde de Encina, saldrá probablemente mañana para su país.

El diputado Sr. Ancoala ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la revisión del contrato sobre azúcares, hecho por el Sr. Figuerola.

D. Carlos de Borbon que ha estado enfermo en una casa inmediata a Bayona, salió hace cinco ó seis días sin que se sepa hacia dónde, segun hemos oido hoy.

Ha sido nombrado comandante general de las fuerzas que operan contra los carlistas en las provincias de Ciudad-Real y Toledo, el brigadier y diputado a Cortes Sr. Soria Sansa Cruz.

En Búrgos se han presentado ciento y un individuos de la facción Cuevillas, en solicitud de indulto.

Los diputados republicanos se proponen presentar una proposición que ha de dar ocasión a enérgicos debates, a fin de que se declare que el dipu ado puede en la cámara emitir todas las opiniones que estime convenientes, aun contra las instituciones, siempre que guarde las formas parlamentarias.

Hoy se ha dicho que el gobierno iba a pedir autorización para cobrar los impuestos sin votarlos, y esto no es cierto. Lo que el gobierno desea es que los presupuestos se discutan y se voten; pero desea también, y esto fué lo que el Sr. Elduayen manifestó ayer en la reunión de la mayoría, que sus amigos, que los que apoyan al gabinete, no contribuyan a crear dificultades en la discusión, prolongándola más de lo necesario é impidiendo la votación y sancion antes del 1.º de junio.

El proyecto de suspenso de garantías que se anuncia no será sino de autorización para suspenderlas si fuere necesario, y cuando lo sea.

El gobierno tiene especial empeño en que se discutan los presupuestos y en que los diputados sus amigos que no dejen de asistir a las sesiones.

Por la dirección general de Rentas se ha dispuesto que el próximo sorteo de la lotería y los siguientes se verifiquen hasta nueva orden a las nueve de la mañana.

Hoy ha tomado posesión de la administración económica de Madrid nuestro particular amigo D. Gabriel Sanchez Alarcón.

La reforma hecha en las calificaciones de los escolares y tribunales de exámenes ha sido acogida en provincias con satisfacción, pues los alumnos estudiosos han obtenido las mas favorables, que les sirven de estímulo en sus respectivas carreras.

Ha sido nombrado contador de la colecturía de Rentas de Manatí, (Cuba) D. Luis Estremera.

Varias señoras de Murcia han elevado a la reina una sentida exposición pidiendo el restablecimiento del asilo de mujeres desgraciadas fundado en aquella localidad por el célebre cardenal Belloga, y cuyo edificio ha ocupado aquella municipalidad para servicios de su cargo.

El gobierno italiano manda una escuadra, compuesta de cinco buques de guerra, a las aguas de Túnez, pues parece que no están en buena vía las negociaciones que mantiene con el gobierno tunecino.

Ya ha contenido el gobierno francés el plan de las fortificaciones de París, que parece serán formidables y pondrán la capital a cubierto de un ataque como el que ha sufrido últimamente.

La célebre artista Cristina Nilsson, en su último viaje a los Estados Unidos, ha cantado en 120 conciertos y 141 funciones de ópera, ganando unos seis millones de reales.

Se anuncia la venida a Europa de una nueva embajada asiática, la del imperio de Anam, al frente de la cual vendrá el ministro de Negocios extranjeros de aquella potencia.

El brigadier D. Francisco Gonzalez Manrique ha sido nombrado vocal de la junta encargada de redactar una ordenanza general del ejército.

Se ha autorizado para fijar su residencia en Madrid, al general D. Felipe Genovés y Espinar que se halla en situación de cuartel.

El batallón de francos tiradores de Madrid ha salido esta mañana a las ocho para Pamplona. En la estación les ha revisado el capitán general de este distrito.

La comisión general de presupuestos ha aprobado el dictamen sobre contribuciones directas con muy ligeras modificaciones. Las referidas a contribución territorial son las siguientes: El tipo no podrá exceder del 18 por 100. Se suprime el 1 por 100 que antes se cobraba con el carácter de supletorio para diferentes atenciones. El recargo para gastos municipales y provinciales no podrá exceder del 30 por 100. A los hacendados forasteros no se les podrá imponer mas de las dos terceras partes de los recargos. Las sucesiones directas no pagarán impuesto alguno por derecho de hipoteca, aun cuando el Sr. Camacho había establecido el 1 por 100 y la sección de Hacienda lo había reducido a la mitad. Los ponedores de estos ramos han sido los Sres. Santos y García Torres.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10

Table with columns: FONDO PÚBLICO, ULTIMOS PRECIOS, and numerical values for various bonds and securities.

CAMBIO

Table with columns: Lugar, Precio, and numerical values for exchange rates.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

MARTIN. (Santa Brigida, 3). - A las 8 3/4. - La leyenda del diablo. SALON ESLAVA (Paradiso de San Ginés). - A las 8 1/2. - Manglar don Tibi. - El maestro de baile. D. Eduardo Lopez y Garcia. CAPELLANES. - A las 8 1/2. - Un viaje al centro de la Tierra. - Un día en Madrid. - Un día de no acabar. - Concierto. - Baile. CIRCO-TEATRO DE PRICE. - A las 8 1/2. - Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, en la que tomarán parte los dos indios Bajar y Sampo, y los principales artistas de la compañía...

Advertisement for Don Cipriano Martínez de Velasco, Inspector General de Segunda Clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Includes text about his death and a religious notice.

DIARIO DE MADRID

SANTOS DE MAÑANA 11.—San Bernabé, apóstol. CULIOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta y tres en la Iglesia de Monserrat, donde continúa la novena del glorioso San Antonio de Padua...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: sombreros de copa superiores, 60 rs; id. de 1.ª, 50; hongos de todas clases á precios reducidos, esmero y elegancia.

TAPICERO.—Reforma y hace silleras desde 80 rs., fundas y toda clase de obra. Santa Brigita, 7, segundo. Joaquín Lopez.

MODISTA.—SE NECESITAN OFICIALES. Santiago, 20, 3.º

UNA JOVEN AYA FRANCESA DESEA encontrar una casa para educar niños. Sus señas: Madevoiselle Bonnezzer, Clermont, pres Montfort, Landes, Francia.

EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN se estravió el día 9 por la noche un reloj de oro, de caballero, de Carlos Sievert, núm. 3288. En la calle de Gravina, núm. 8, se darán mas señas y el hallazgo.

Primer aniversario. La señora DOÑA JOSEFA FABREGAS DE PEREZ OBON, (Q. E. P. D.), falleció el día 11 de junio de 1871.

Todas las misas que se celebran mañana 11 del corriente en la capilla del cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

D. Julio Perez Obon, viudo; y padres políticos de la finada, suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios.

No se reparten escuelas.

DUENAS (MÉDICO-CIRUJANO), DENTISTA. CARRETAS, 7, Pral. MADRID.

MAQUINA DE VAPOR. Se desea comprar un motor, fuerza de dos á tres caballos. Esperanza, 8.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACOMETREZO, 42, principal derecha.

SE VENDEN SOLARES DETRAS DE la plaza de Toros. Luna, 10 tienda.

ALMONEDA de magnificas colecciones de estampas, calle de Cervantes, núms. 5, 7 y 9, 3.º

ALMONEDA DE UN MAGNIFICO MOTOVILLARIO, carruajes y caballo Calle de Ferraz, 4, de la una á las siete.

PIZARRA FRANCESA PARA COBERTIZOS, de varias dimensiones, en el taller de mármol del Sr. Santiago Jabouin, gloria de Quevedo, 5.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Compra y venta. Salud, 14, tienda.

PREPARACION PARA CADETES DE cuerpo. Pia nente, 9, piso 4.º

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN punto céntrico de esta corte, cuyo valor sea de unos diez mil duros. O imponer sobre una finca de iguales circunstancias, la misma cantidad. En la portería, calle de la Cruz, 27, darán razon.

¡MUEBLES SIN DINERO!

En la calle de las Infantas, 11, tienda, se cambia toda clase de muebles nuevos y usados, como colgaduras, arañas, etc., etc., por otros modernos sencillos y de lujo.

BAYBERINE. Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Procuervase de las certificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 54, principal, dra.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA saldrán los magnificos vapores

CUZCO... de Lisboa el 19 junio. MAGELLAN de Santander el 2 julio. de Lisboa el 4 id.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires.—2200 rs. en segunda y 1140 en tercera.—Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12,

PAPEL WILSON. Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente derivativo recomendado por los primeros médicos, para la curacion de los contusiones, irritaciones del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no causan sino un poco de picazon. Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y comp., Montera, 51, principal; Saiz, Pez, 9; Moreno Miquel, Arenal, 4; Arribas, Jacometrezo, 32.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito. Paris, casa inventor BROU, boulevard Magenta, 133.

PILDORAS DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastralgicas, dispepticas, etc., y los casos en que la digestion es difícil ó imposible. 2.ª PILDORAS DE HOGG CON PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruacion débil, etc.) para fortalecer los temperamentos débiles. 3.ª PILDORAS DE HOGG CON PEPINA Y FOTÓGENO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfaticas y sililíticas, la lepra, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castellano, 2, que es su unico propietario y preparador. En frascos triangulares de 100 y 50 pildoras. Precio señalado en los frascos. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Ca, Dr Simon, y en las principales farmacias.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA DEL DOCTOR ARRIBAS.

Recomendado como el mejor y más eficaz atemperante de la sangre en los padecimientos de rouqueiras, anginas, erupciones, picazon, congestiones etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangrias, siguiendo el método prescrito. Depósitos: Farmacia del Dr. Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid, y en las principales de provincias.—Frasco, 12 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

PRESTAMOS. PEZ 20. Sobre papel del Estado, alhajas, ropas, muebles y papeletas del Monte de Piedad.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empeño. Cadiz, 6, pral.

ACADEMIA.—LECCIONES A DOMICILIO: 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio del grado. Cruz, 14, entresuelo izquierda.

MECELDORAS Y SILLAS de regilla, silleras de reps. con sillones á 1000 rs., butacas á 90. Se hacen composuras. Fuencarril, 30, almacén.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Impresito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

MODISTA. BALL STA, 21, PRAL. Elegancia, economía y prontitud.

PAPEL DEL ESTADO. EMPRESAS DE ECONOMIAS, CREDITO COMERCIAL, algo procedente del Monte-pio y de otras sociedades. Se compra, Vaivarde 1, cuadruplicado, entresuelo.

MALES SECRETOS. Las gonorreas, flujos blancos, amarillos etc., se curan infaliblemente en cuatro dias con la Inyeccion de Ricord, Boticas: Madrid, Toledo 28, y Valladolid, Platerías 5. Frasco, 12 rs.

FERRO-CARRILES DE MADRID á Zaragoza y á Alicante.—Viajes de recreo de Madrid á Aranjuez.—En el despacho central, calle de Alcalá, núm. 2, en la estación de Atocha, se expendrán todos los domingos desde el día 12 de mayo hasta el 16 de junio de 1872 billetes de ida y vuelta de Madrid á Aranjuez, valederos en el día de su fecha. A los precios reducidos que á continuacion se expresan:

- 1.ª clase, 25 reales. 2.ª clase, 14 reales. 3.ª clase, 10 reales.

Los viajeros efectuarán su viaje á la ida por los trenes que salen de Madrid á las 7 y á las 9 de la mañana, regresando á Madrid por los trenes que salen de Aranjuez á las 4 y 20, y á las 7 y 51 de la tarde.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion sobre los mencionados precios.

No se concede otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar á la mano con arreglo á reglamento.

Siendo estos billetes valederos solo con destino á la estación de Aranjuez, no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajar.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Amonedas Sillones 40 rs. Bola 7, bajo.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA direccion de su padre elizires y plantas tan apreciados por su numerosisimo clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, suavidad de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

COMISOIN GENERAL de EXHORTOS

ANUNCIOS JUDICIALES. Correspondencia á D. Manuel Blanco y Montero, agente de negocios del colegio, calle de Vergara, 10, Madrid.

Corresponsales en todos los juzgados y tribunales de España, Baleares, Canarias, ultramar y extranjero.—Inscripcion de documentos en los registros de la propiedad.—Se hacen venir de cualquier punto las partidas sacramentales y civiles.—Se insertan los anuncios judiciales.—Se anticipan los gastos, que se cubren por cuenta documentada al devolver los documentos cumplimentados.—Honorarios económicos.

MATEMATICA Y FRAN ES. PIA-Monte, 9, piso cuarto.

BAÑOS SULFUROSOS DE FUENTE D'Podrida, en la provincia de Valencia, distrito municipal de Requena, á la izquierda del río Cabriel.

Están abiertos desde el 25 de mayo hasta el 25 de setiembre, bajo la direccion de un médico nombrado exclusivamente para el establecimiento, que de ferruginosos acídulos de Villatoya.

El mejor elogio que puede hacerse de estos baños es que no bastaron á contentar los enfermos el cómodo y elegante edificio levanta o el año 1870, ha sido preciso construir otro de nueva planta en la planicie que domina el terreno ocupado por el primitivo.

Los banistas tienen para su comodidad y recreo correo diario, una fonda bien servida, cuartos de todos precios, camas de hierro, con ropas ó sin ellas, surtido para que puedan proveerse de lo necesario los que prefieren vivir por su cuenta, periódicos, sala de troscillo, juegos de ajedrez, damas, domino, varios instrumentos músicos y caza en los extensos montes del dueño de las aguas.

Los concurrentes que hagan su viaje por Requena podrán continuarlo en el carruaje del establecimiento, dirigiéndose en aquella ciudad á D. Valentín Gadea. Y los que hayan de verificarlo por Albacete podrán aprovechar el servicio establecido para Villatoya.

BAÑOS

Abrilto. Calle de Mediodía Grande, 1. LIEBIG (EXTRACTO DE CARNE, el único garantido bajo la firma del inventor, el baron de LIEBIG. Aprobado por la junta de Sanidad. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las exposiciones.

Sustancia poderosa, la más comfortable que existe para niños, enfermos y personas débiles. Añadido en sopas, salsas, guisados etc., da una parte alimenticia inmensa, para combatir durante la curación, la debilidad que emana de inapetencia. 70 rs. 1.ª, 36 1/2, 2.ª, 14, 3.ª, 11, 9, 7, 5, 3.

LECHE CONDENSADA en el vacío, LECHE LION, la mejor que se conoce. Facilita al instante una taza de leche esquisita. De gran recurso en verano para natillas, niños y para tomar con té y café.

CAJAS con leche condensada. Dos cucharaditas en una taza de agua hirviendo, bastan para conseguir chocolate con leche. Cada bote lleva instruccion y se conserva abeto semanas, á 12 y 13 rs.

PALE ALE Cerveza inglesa de Allsopp el Sons de Londres. Diploma de honor y medalla de oro en Londres y Paris. Viene embotellada de la casa. Se vende en todos los establecimientos á rs. botella. AGENCIA de las principales casas de Europa, en vinos, licores, conservas, etc. Calle de la Cruz 12, pral.

SOMBREROS.

MARTINEZ: TUDESCOS, 31 casi esquina á la de la Luna. Rebaja á precios: Sombreros de copa, los de 80 y 76; los de 76 ó 80 y los de 80 á 60. Hongos, de 24 á 30 rs. Medalla en la exposicion de 1871

NO OLVIDARSE.

Signo la liquidacion de géneros con mas rebaja en la calle de Toledo, número 75 junto á la loteria.

CAN VICENTE, 23, COCHERA, SE abena una victoria, landó y un charro á tranco ó limonera. También hay carruajes para servicios sueltos á precios económicos.

DOLOR DE ESTOMAGO Se cura radicalmente la segunda toma de los polvos antigastrosicos de Romeo Garcia. Boticas: Madr. 4, Toledo, 28; Valladolid, Platerías, 5; y en la del autor, Villaluzma (Palencia), 10 reales

ALMONEDA VERDADERA DE SILLERIAS de se a, armario luna, espejos, demás muebles, Isabel la Católica, 6, 2.º

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA cargo de Julian Gonzalez.

CUIDADO CON LA FALSIFICACION E IMITACION. SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.—75000 CURACIONES LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD REVALENTA ARABIGA DU BARRY LONDRES

cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieceas, calambres, espasmos ó inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vèrgia y bilis, insomnio, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

ESTRACTO DE 75000 CURACIONES REBELDES A TODO OTRO TRATAMIENTO. Certificado núm. 58614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mio: Por resultado de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad, por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insupportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba, stumbia bajo una tristeza mortal y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga ¡Bendite sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 58614.—El señor duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62476, Sainte Romaine des Isles.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asuflando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular. Núm. 72448.—Cádiz, 3 de junio de 1862.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hace que padecía de agudos dolores intestinales y de incómodos pertinaces; merced á este sorprendente específico he quedado completamente restablecida.—Vicente Moyano. Núm. 42319. Adra, provincia de Almería, 24 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que me halla, sea el uso de este delicioso harina Revalenta Arabiga el chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no le dejaba dormir, & consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—Perrin de la Hitole, vico-constable de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 24 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; 6 sean 4 cuartos la taza. Barry du Barry y compañía, 1, calle de Valverde, Madrid.—En Londres, Regent Street, 77.—Paris, Place Vendôme, 25.—Bruselas, rue de l'Empereur, 14.—Turin, Via Sperto, 2.—Lisboa: Corredoalho. Largo de corpo Santo, 6.—Waltershausen, Viena (Austria).—178 Friedrich Strasse, Berlin.—8, Boy Street, Nueva-York.—Parzambuco: Fargira Mala y compañía, 31 t. Duana de Gaxias.—Amsterdam: F. von Windeim y compañía.